

CG 11112020

**MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN**

**CERTIFICO:** Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2020, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**Primero.** - Tomar conocimiento del Anteproyecto de Ley de Regulación del impuesto medioambiental sobre las aguas residuales.

**Segundo.**- Someter el texto del Anteproyecto de Ley de Regulación del impuesto medioambiental sobre las aguas residuales a informe preceptivo del Departamento de Hacienda y Administración Pública en aplicación del artículo 13 de la Ley 10/2019, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020, a informe preceptivo de la Dirección General de Servicios Jurídicos, así como a los demás informes que tengan carácter preceptivo conforme a las normas jurídicas o cuya solicitud se estime pertinente.

**Tercero.** - Continuar con los trámites legalmente preceptivos hasta su aprobación como Proyecto de Ley por el Gobierno de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a once de noviembre de dos mil veinte.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

  
